

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13,438

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería, un trimestre.
Provincia, un semestre.
Extranjero, ...

1,50 pesetas.
5
10

ALMERÍA—Martes 23 de Junio de 1903.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de día, línea en primera plana; 30 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

†

LA SEÑORA
Doña Salvadora Gay Campos de Navarro,
falleció el día 8 de Junio de 1903
habiendo recibido los Stos. Smentos. y la bendición de S. S.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy martes 23 del corriente en la parroquia de San Sebastian, desde las 6 a las 12 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La misa mayor y el funeral se celebrará a las 10.

Su desconsolada familia suplican á sus parientes y amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, quedando por ello muy agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada, Valencia, Madrid y Obispo de Almería, han concedido respectivamente 80 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada y por el sufragio del alma de la finada.

BARRILES CILINDRICOS

Los mejores para el transporte de uvas.

Precios pago contado.

Con serrin. á 3 pesetas } de 55 libras
Sin serrin. > 2,37 > }

Informes: R. CASTELLANOS.

Baños de Alfaro,

(PROVINCIA DE ALMERIA)

TÉRMINO DE RIOJA.

Este magnífico Establecimiento se halla abierto al servicio público desde el 1.º del mes corriente al 30 de Septiembre.

Sus acreditadas aguas para la curación de las enfermedades de carácter herpético, reumático y sifilítico, no tienen rival. Además pueden considerarse como un verdadero específico para el tratamiento de las enfermedades peculiares de los órganos genito-urinaros de la mujer, como infartos, granulaciones, ulceraciones, descensos y desviaciones de la matriz, leucorreas (flujo blanco) etc., etc., habiendo demostrado su eficacia aun despues de haberse empleado sin gran resultado, los medios más enérgicos de la ciencia. Y por último, la experiencia ha hecho ver, que insistiendo en el uso de sus aguas, bajo la dirección facultativa, son un poderoso agente para la reconstitución del organismo debilitado por padecimientos anteriores, por lo que son reputadas como las primeras en su clase, de las conocidas hasta el día.

DIFERENCIAS

en el Gobierno.

El último incidente ocurrido en el Congreso ocupa la atención política.

No fué lo ocurrido más que una consecuencia natural de las diferencias de criterios que existen entre los principales elementos de la política imperante. Fué prueba de fuerzas que hizo la conjura y que estuvo á punto de producir una crisis, creando un conflicto político.

Revelada la desconformidad de pareceres por el discurso del señor Villaverde, era natural que el hecho se reflejase en los discursos parlamentarios como se venía reflejando en los comentarios de todos los círculos. El acto del Sr. Villaverde revela-

ban un jefe y un programa. Un programa modesto, más adecuado á un país tranquilo en vías de reconstitución que á una nación retrasadísima y aturdida por reciente catástrofe.

El presidente del Congreso condensa su pesar en pocas frases. Nivelación del presupuesto, conservación del crédito, saneamiento de la moneda. Aplicar el sobrante del dinero recaudado, previo meditado estudio, primero al desarrollo de la enseñanza, despues al de las obras públicas y reconstitución administrativa.

Este es un programa de buen sentido y práctico sin duda ninguna. No presenta como el ilustre Costa un plan curativo, científico, radical, con apelaciones quirúrgicas, es un programa simplemente higiénico que no regenerará á España, no le salvará pero prolongará su vida, preparándola para mayores obras de regeneración.

Y frente á éste que es simpático al país, se ponen las arrogancias del Sr. Silvela y las pretensiones de un presupuesto cuantioso para Guerra y Marina, sin haber antes formado un plan serio, detenido y muy estudiado para su desarrollo, preparando á la opinión y explicando cual es el pensamiento que debe cumplirse.

Así, pues, no es extraño el choque. La opinión está cansada de tanta inutilidad y quiere hechos, no palabras. Obras y no buenas razones.

En el incidente de que nos ocupamos, pusieron de manifiesto varias cosas. Primero, que ya no son cincuenta sino ochenta los diputados que forman el ejército parlamentario de la conjura; segundo, que el Presidente del Consejo necesita del peligro y el ruido de la lucha para tener un momento de vigorosa energía, y tercero que el Gobierno está quebrantadísimo y su existencia no puede prolongarse, imponiéndose la solución Villaverde si hay buen sentido en las alturas del Poder.

No llegó á consumarse la derrota en el Congreso por misericordia de los mismos que combatían al Gobierno. No era posible la crisis hasta despues de discutido y aprobado el Mensaje. Luego aprovecharse cualquier oportunidad y la caída de Silvela y Maura será un hecho. La impresión de los nuevos presu-

puestos no ha sido ni mala ni buena como corresponde á una obra que no ha de ser ley y por tanto no preocupa ni nada.

Esta es la opinión dominante.

EFEMÉRIDES.

La Emperatriz Josefina.

23 DE JUNIO.

La mayor de las tres hijas del jefe de artillería de marina José Tassaher de la Pagería, pasó de Trois Jlets (Martinica), donde habia nacido el 23 de Junio de 1763, á Francia, para contraer matrimonio con Alejandro de Beauharnais, hecho que se celebró el 1779.

La poco ejemplar conducta del esposo dió origen á muchos disgustos que provocaron la marcha de éste á la Martinica, dejando á su esposa en París con un hijo y en vísperas de dar á luz.

Allí conoció Alejandro á una mujer que además de robarle el cariño hacía su esposa, calumnió á ésta hasta lograr que aquel volviera á París y presentara al Parlamento demanda de divorcio.

Josefina fué declarada inocente y su marido condenado á pagarle una cuantiosa pensión para el sustento de sus hijos, con quienes ella regresó á la Martinica, de donde volvió en 1790, á instancias del arrepentido Alejandro. Los dos esposos fueron presos en 1794 como sospechosos para la república; Alejandro fué guillotinado y ella pudo salvarse gracias al ardid de un médico polaco que aseguró que estaba gravemente enferma y pronto moriría.

Pudo recobrar la libertad á la caída de Robespierre, pero no los confiscados bienes de su esposo, ni sus rentas de la Martinica hasta pasado mucho tiempo, llegando en este triste intermedio á sufrir horrible miseria.

Restablecida la normalidad, volvió á recibir sus 20.000 francos de renta y por ésta época conoció al general Bonaparte, que se enamoró locamente de ella y pidió su mano.

Desoyendo los consejos de las amigas, que decían de Bonaparte que solo contaba «con su capa y con su espada», se casó con él, pero al llegar á ser emperador se fué eclipsando la felicidad de Josefina y la pasión abrasadora de aquel vehemente enamorado, hasta pedir el divorcio.

La desdichada emperatriz que poco antes era mimada por el «capitán del siglo» y que viera á los hijos de su primer matrimonio nombrados virey de Roma uno y la otra, Hortensia, reina de Holanda, no pudo impedir que su esposo la repudiara para casarse con la hija del emperador de Austria, Maria Luisa, y desolada se retiró á vivir á su casa de Malmaison, cerca de París, en donde murió el 29 de Mayo de 1814.

Al saber la caída de Napoleón, su abdicación y su traslado á la isla de Elba como prisionero, olvidando sus agravios, dijo llorando:

«Si no fuere por su mujer, iría á encerrarme con él en su prisión para morir á su lado.» Napoleón habia olvidado á aquella mártir, pero no fué más dichoso que ella ni en su vida pública ni con su nueva esposa.

HERNANDO DE AOEVEDO.

De todas partes.

Una exposición.

Coincidiendo con el VI Congreso internacional de arquitectos que ha de celebrarse en Madrid en Abril de 1904, se verificará una exposición del arte monumental español, en la que por medio del dibujo, de la fotografía y de la fototipia y de mo-

delos en yeso ó madera, se reproduzca cuanto de notable existe en España, así monumental como de arte suntuario de todos los periodos artísticos desarrollados en nuestra Península hasta el 1850 inclusive. Comprenderá también la Exposición una seccion bibliográfica.

Se establecerán diplomas de cooperación para los trabajos que se presente, y además un cierto número de premios, cuya clase y condiciones se publicarán en tiempo oportuno.

El inventor de la máquina de coser.

El domingo último se ha inaugurado en Kafótein, en el Tivol, un monumento, erigido en honor de José Hadersperger, inventor de la máquina de coser.

Hadersperger presentó á la sociedad industrial austriaca su modelo de máquinas de coser en 1817.

Le felicitaron muchos, pero no obtuvo el menor apoyo que le permitiera explotar su invento.

Pasó treinta y cinco años perfeccionando su obra, pero sin encontrar quien le ayudase, murió recogido en un asilo.

Otro más afortunado explotó luego la maravillosa invención con el éxito que todos conocemos.

El gran invento de Mr. Petit.

En la línea telefónica de París á Tours se han hecho durante la semana proxima pasada, interesantísimos experimentos con un nuevo sistema, por medio del cual se pueden transmitir simultáneamente por el mismo hilo dos conversaciones distintas.

Dichos experimentos han dado resultados en extremo satisfactorios, siendo en consecuencia cosa segura que en breve tendrá el sistema inventado por Mr. Petit una aplicación práctica.

Sociedad de felices.

«La Tribuna», de Génova, publica detalles de una sociedad fundada en Ascona, pueblo pequeño situado en la frontera italo-suiza.

Esta sociedad, poco numerosa aún, pues no cuenta más que con 38 socios, pretende resolver el problema de la vida feliz. Sus miembros se comprometen á observar ciertas reglas de vida muy sencillas y que practican desde hace tres años.

No comen más que frutas y hierba—jamás carne,—llevan vestidos muy sencillos y la cabeza completamente descubierta.

Hay 16 mujeres en la sociedad. El fundador es un belga.

Para ser admitido hay que justificar la posesión de una cantidad suficiente para poder comprar un terreno cuyo cultivo produzca lo necesario para vivir.

Un hombre solicitado.

En Viena se ha celebrado un concurso de bellezas... masculinas. El agraciado con el primer premio es un mozo de 19 años, polaco, que, según dicen, se puede reír del Apolo del Belvedere y del Antico indio.

No es floja la suerte del mozo. Apenas premiado ha recibido proposiciones de un empresario norteamericano, que le ofrece 500 dollars diarios durante seis meses, á condición de exhibirse «shoking!» en trajes de mallas. Y como si esto no fuera bastante, le han pedido en matrimonio la friolera de 41 muchachas, 12 viudas y 7 francesas divorciadas. Se le ha declarado así mismo una yanki de 27 años que ha sobrevivido ya á cuatro maridos.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

BANDIDOS CON UNIFORME.

Unos cuantos oficiales penetraron en la cámara, dando muerte al rey Alejandro y á la reina Draga. (De un periódico).

La paz reina en Belgrado. Pero no reina sola, sino acompañada de la alegría. Alejandro y Draga han muerto. Ya puede el país vivir tranquilo. El asesinato es un gran instrumento político. En España lo sabemos por experiencia, como lo sabían los romanos en tiempos del imperio. De treinta y tres reyes godos, diez y siete subieron al trono por méritos de asesinato y fratricidio. El fin justifica los medios para ciertas sectas políticas, económicas y religiosas. Es muy cómodo eso de cortar cabezas cuando no se sabe rectificar errores.

Y lo que más indigna es la actitud de Europa frente á esos actos de abominable barbarie que horrorizarían al hombre prehistórico. El coronel Alejandro Maschin, uno de los jefes principales de la insurrección, ha sido premiado con el cargo de Ministro de Obras Públicas. ¡Aprended jueces humanos! El código penal castiga con la pena de muerte al obrero que quitó la vida al que quitó la vida al que quitó el pan y la honra. El código sérvio, más completo y previsivo, absuelve y recompensa al autor moral del asesinato de sus reyes.

¡Reíos si podéis, pero recordad conmigo la hermosa frase de Pascal, comentándola frente á estos tristes sucesos: ¡Crimen del lado de acá de los Pirineos, heroísmo y virtud, allá en Serbia!

Ya oigo á alguien interrumpirme, gritando que los crímenes políticos son de diversa naturaleza que los sociales.

No veo la diferencia. Tan miserable ó más es el político concusionario, como el juez prevaricador tan odioso, el concejal agiotista como el tendero estafador; tan delincuente el regicida como el homicida vulgar, y más ladrón el que roba votos que el que roba pan.

De todas maneras, convengamos en que sería muy doloroso y muy infame dejar en la impunidad el crimen de esos bandidos con galones y espuelas.

La milicia y la guerra son «males necesarios» que aun existen por la ausencia de un verdadero sentido jurídico en las relaciones civiles é internacionales, pero al fin la milicia sirve noblemente al Derecho y al Estado para conservar la armonía social, reprimiendo las perturbaciones que la interrumpen.

Se comprende al oficial duelista, jactancioso y temerario que devuelve una estocada por un pisotón.

Se comprende al soldado mutilado y rajando cuerpos de enemigos en la ceguera de la batalla. Se explica el crimen colectivo llamado guerra, el fusilamiento de los vencidos, el bombardeo despiadado de las ciudades, el latrocinio de los poblados, el libertinaje de los vencedores.

Lo que no puede explicarse es cómo once jóvenes oficiales ilustrados, quizá galantes, quizá amantes ó esposos, once miembros de esa que llamamos un gran poeta la religión del honor, se deslicen entre las sombras, con el cauteloso paso de la traición, á la cámara donde duermen sus reyes y acribillen á pistolazos á una hermosa mujer, violando las tres leyes más grandes de la humanidad: la del recato, la de la hospitalidad y la de la piedad con el débil.

Yo me imagino el cuadro y me parece verlo en toda su cruel plasticidad. Veo á la reina Draga, bruscamente despertada por el rugir de la jauría, la miro trémula, casi desnuda, al aire el albo seno, descubiertos los espléndidos hombros que sostienen la airosa cabeza, suelta la her-

mosa cabellera que se desparrama acá y acullá como una inundación sedosa, juntas las manos implorando piedad, dilatadas por el miedo las pupilas, arrebatadora en su desquido, arrogante en su desnudez, suplicando un perdón que por solo sus gracias merecía, y al lado veo á las hienas, los ojos llameantes, la boca contraída, los lábios espumosos, en la mano pistolas y espadas, que van á perder su virginidad tiñéndose de sangre, alojadas en el pecho de una mujer.

Yo no veo á la reina Draga, á la cocotte famosa, á la ninfomaniaca, á la astuta y codiciosa reina; yo solo veo á una hermosísima mujer desnuda que pide compasión á unos cuantos hombres armados que visitan el honroso uniforme de la milicia.

Pero no. Los que han asesinado á Draga no son militares. Son bandidos con uniforme.

Y á esos miserables que matan mujeres, asesinan reyes y violan domicilios, se les arrancan los entorchados, se les pone el sambenito de cobardes en su ejecutoria y se les escupe al rostro en nombre de la justicia, de la humanidad y la civilización.

PASCUAL SANTACRUZ.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras).

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell.

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras, conseguida á los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniado tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero 1903)

Sr. D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

MADRID.

Muz señor mio y de mi mayor consideración: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que Vd. me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato, y el día 18 por la tarde salí con el tren-correo para esta su casa. Como Vd. sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba el escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponérmelo. Hoy me encuentro perfectamente curado sin conocer qué tal bulto he tenido, muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes éste su más afcm. s. s. q. b. s. m.

CAVETANO PARRA.

Su casa, Nuñez, 4.

NOTA.—Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en Almería solamente los días 29 y 30 del actual hospedado en el Hotel Londres donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.

Todas las consultas son gratis.

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazado todo bragueros de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes, por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenia dejar

libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fíjense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. Jerónimo Farré Gamell, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

Botica Central DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Mar de fondo.

Existe en la política provincial, con preferencia á la local.

El Sr. Barroso está acumulando datos y datos, y bien pronto no tardará en agitar la ahora tranquila superficie del mar de la política, fuerte marejada.

La reserva de la causa de esa futura tempestad es grande, y solo se alcanza la certeza del inmediato cambio por ciertos indicios que hemos observado.

Hemos de estar prevenidos para recoger las primeras impresiones «de lo que sea.»

¡Guasa viva!

Anoche á las once fueron disparados dos cohetes por la parte de la Rambla, poniendo en conmoción á la gente política, que ya creía ver resuelto el problema de la Alcaldía, cada cual á su gusto y deseos.

Las idas y venidas fueron muchas, pero todos quedaron convencidos que se trataba de algún guasón y por ende desocupado.

Expediente.

El Gobernador civil ha interesado de la Comisión Provincial, el inmediato envío al Alcalde de Cuevas, del expediente de incapacidad instruido por el Ayuntamiento especial de dicho pueblo, contra los concejales del mismo D. Diego R. Segura Campoy y otros.

Mes casamentero.

Junio, según una revista italiana, es el mes en que se casan más personas que en ningún otro del año.

Afirma quien tal escribe que la observación se ha hecho en todos los países del mundo.

¡Hasta en Almería algunas veces!

Subasta.

El día 23 de Julio próximo tendrá lugar la subasta para la publicación del «Boletín Oficial de Ventas de Bienes Nacionales» de esta provincia, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta en la «Gaceta» del día 19 del corriente.

Viajeros.

Se encuentra en esta capital nuestro amigo D. José Torres Martínez, acompañado de su linda esposa doña María Benitez.

—Ha regresado de Madrid nuestro amigo D. Sixto Espinosa y su distinguida familia.

Comisión liquidadora.

Por Real orden del día 13 se ha resuelto que la Comisión Liquidadora del disuelto batallón provisional de Puerto Rico número 2, afecta al Regimiento Infantería de Galicia número 19, en Zaragoza, lo quede en igual forma al de Infante número 5 en dicha capital.

Lo hacemos público para que llegue á conocimiento de aquellas personas que este asunto les pueda interesar.

Nombramiento.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de Albóx, con el haber anual de 550 pesetas, D.ª Margarita Melendez Gonzalez,

Fallecimientos.

El Cónsul de España en Argel, participa al Ministerio de Estado, el fallecimiento en aquella capital de los súbditos españoles Juan Bautista Garcia Albert, Francisco Lopez Cano, Cristóbal Pastor Miralles, Rafaela Baeza Ramon, Francisca Perez Ibañez, Francisca Garcia y José Jorge Perez Perez.

Cesantia.

Ha sido declarado cesante, nuestro particular amigo D. Octavio Arcimis, oficial primero del Gobierno civil de esta provincia.

En su lugar ha sido nombrado, en comision, D. Rafael Prieto Pazos, de la clase de cesante.

Sentimos la cesantia del Sr. Arcimis, pues en el tiempo que ha estado entre nosotros ha logrado conquistarse muchas simpatías de políticos y particulares.

Importante.

Para facilitar al público el consumo de alumbrado eléctrico cuya demanda aumenta cada día, la Empresa Lebon ha decidido rebajar el precio del abono mensual correspondiente á las lámparas de 5 y 10 bujías á 3 y 5 pesetas respectivamente.

Esta importante rebaja empezará á regir desde 1.º de Julio próximo, tanto para los antiguos abonados como para los que se hagan en lo sucesivo.

Desde esa misma fecha será también rebajado á 1'50 pesetas el precio de los manguitos de incandescencia sistema Añer.

La carretera de Nijar.

Rogamos al jefe de Obras públicas de la provincia, ordene se activen los trabajos de la carretera de Nijar, pues en esta época próxima de la vendimia se hace necesario que de utilizable el tránsito público.

Mal de muchos...

El solo anuncio del viaje real, ha producido en Cartagena el efecto de alterar los precios de los comestibles, y no ciertamente en sentido de abaratamiento.

El público se queja de la conducta del comercio é industriales cartagenos, que no contentos con la ganancia que ha de proporcionarles el extraordinario movimiento de gentes que ha de acudir á la ciudad, dan una extemporánea muestra de los abusos que han de cometer mientras dure la visita del joven monarca.

El hecho de haber llegado hace varios días cinco barcos al puerto de Cartagena produjo como lógica consecuencia el encarecimiento inmediato de las frutas y productos de corral.

Licencias.

Durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo último, se han concedido por este Gobierno civil 317 licencias de uso de armas y de caza.

Monumento á Verdaguer.

El presidente de la Diputación provincial de Barcelona, en un atento oficio que nos dirige, nos ruega prestemos nuestro concurso al proyecto iniciado de erigir un monumento que perpetúe la memoria del gran poeta catalán D. Jacinto Verdaguer.

Nosotros desde luego prometemos cooperar á la realización de esa idea, por que los talentos del difunto vate bien merecen la honra que trata de dispensarle el Principado de Cataluña y escitamos á los buenos españoles á que envíen su óbolo con destino á esa obra en que se trata de premiar el mérito.

La pesca de esponjas.

Han sido ya desembarcados en Málaga los cuatro pequeños laudes de construcción griega traídos del Pireo, por la Sociedad constituida al efecto, para la explotación de la pesca de esponjas en las costas meridionales de España.

Estas embarcaciones serán abandonadas con pabellon español, y las tripulantes marineros griegos.

Uno de estos laudes explorará muy en breve las costas de Almería.

Petición de datos.

El Gobernador civil han enviado al jefe del puesto de la Guardia civil de Garrucha, un escrito del diputado que se presentó por el distrito de Vera, D. Manuel Jimenez Ramirez, en el que pide la comprobación de varios extremos relacionados con la elección celebrada en 26 de Abril último.

De ferro-carriles.

En la «Gaceta» ha aparecido el Decreto con el nuevo itinerario de ferro carriles, aprobado provisionalmente.

Se exige á las compañías que en el plazo de cuatro meses estudien y presenten á la aprobación del ministerio una reforma del servicio que comprenda, entre las regiones andaluzas y Levante, en términos de que el viaje entre ambos se acorte, ó por lo menos no exceda de su duración actual.

Conminacion.

El Gobernador civil ha conminado al Alcalde de Arboleas con las responsabilidades que hayan lugar, si no remite las certificaciones que acerca del estado de la administración municipal, se le tienen pedidas.

De toros.

Por telegramas recibidos en esta capital, sabemos que la novillada celebrada anteayer en Zaragoza fué del agrado de los aficionados, estando nuestro paisano, el novillero «Relampaguito», superior en su primero y acertado en el cuarto.

Dicho diestro ha sido contratado nuevamente para otra corrida, que se verificará en el próximo mes de Julio.

A informe.

Se han remitido á informe de la Comisión Provincial varios escritos á nombre de D. José Maldonado Martín, D. Sebastián Lopez Céspedes, D. Bautista Saez Ortega y D. E. Espejo Pertinez vecinos, respectivamente, de Dalías, Berja, Adra y Darrical, solicitando que se promueva competencia de jurisdicción al Juez Instructor de Berja, reclamando el conocimiento de los hechos sobre los cuales se instruye causa criminal contra los Ayuntamientos de los cuatro citados pueblos.

La guarnición.

Ya se han publicado las reformas militares acordadas por el Ministerio de la Guerra.

Siempre hemos estado demandando la concesion de una guarnicion para Almería, y nunca como ahora deben preocuparse tanto de este asunto nuestros representantes en Cortes.

Deben estudiar esas reformas del general Linares, por si fuera posible recabar para nuestra capital alguna tropa, pues otras ciudades más afortunadas que Almería, cuentan con guarnicion.

Si el Ayuntamiento uniera sus gestiones á las que puedan realizar los Diputados y Senadores, es probable que se alcanzara algo en la ocasion presente en que tan «fresquitas» se hallan las reformas del Sr. Linares.

Otra cesantia.

El Sr. Maura no se ha contentado con la cesantia del oficial primero de este Gobierno civil Sr. Arcimis, sino que ha decretado tambien la del oficial segundo D. Esteban Chamorro Martín.

Para reemplazar á éste se ha nombrado á D. Julio Caballero, que ocupa el mismo cargo en el Gobierno civil de Granada.

Estado.

Se remitió ayer al Ministerio de Agricultura, el estado de los accidentes del trabajo registrados en esta capital y provincia durante el pasado mes de Mayo.

En solicitud de pension.

Los funcionarios de las oficinas de este Gobierno Civil, dependientes del Ministerio del ramo, piensan dirigir una instancia al Sr. Rodriguez Sampedro, en solicitud de que se les reconozcan derechos, lo mismo que á los empleados del Ministerio de Madrid, á que disfruten sus viudas de los beneficios del Montepío Civil creado en 1763.

Nos parece muy justa la petición.

El Sr. Angresola.

La prensa de Leon, de cuya provincia es Gobernador civil nuestro particular amigo D. Esteban Angresola, hace elogios de un proyecto ideado por éste para el traslado del hospital de San Antonio Abad, de dicha ciudad, á otro punto que reúna mejores condiciones de salubridad.

La Memoria escrita por el señor Angresola sobre dicho proyecto la ha publicado el «Boletín Oficial», de Leon, no trasladándola nosotros, por ser demasiado extensa.

El Sr. Angresola, lo mismo que aquí, en todas las provincias que visita, su preocupacion es la construcción de hospitales, donde los hay en malas condiciones como sucede en Almería.

A dicho Gobernador le debemos el proyecto del nuevo hospital, el cual quedó sin hacerse por la marcha del Sr. Angresola á otra provincia.

Nuestros plácemes al honrado, activo y simpático Gobernador señor Angresola, que desearíamos viera nuevamente á esta capital, en donde sabe cuenta con muchas simpatías.

Buen viaje.

En union de su bella hija Maria, ha salido para Bilbao nuestro particular amigo D. Guillermo Lopez Rull.

Concesion.

Al Catedrático de este Instituto, nuestro amigo D. Rafael Vazquez Moreno, se le ha concedido el cuarto quinquenio.

Acercas de un pleito.

El fiscal que entiende en el pleito contencioso-administrativo que contra la Hacienda tiene entablado el Círculo Mercantil de Almería, sobre el impuesto del 20 por 100 de inquilinato, solicita se condene á expresada sociedad al pago de las costas, por consider atrevida la demanda del Círculo, y además que el Tribunal se inhiba del conocimiento del asunto.

Compañia.

Para mañana miércoles 24 está anunciado el debut en el teatro-circo Variedades, de la compañía de zarzuela que dirige D. Pablo Lopez.

La administración municipal.

El Gobernador civil, «deseoso» de regularizar la marcha administrativa de los Ayuntamientos de la provincia, ha oficiado á los Alcaldes de Bentarique, Dalías, Huércal-Overa, Berja, Arboleas, Cantoria, Alcóntar, Oria, Turro, Adra, Purchena, Ohanes, Albarchez, Seron, Zurgena y Tijola, pidiéndoles remitan á la mayor brevedad una certificación en que conste el estado de las respectivas administraciones municipales.

Como la política, no porque esté ahora en la apariencia tranquila, deja de ejercerse en el fondo de la cuestion, suponemos que será una «combina» del Sr. Barroso, por donde encontrar resquicio para poner en práctica sus procedimientos de incapacidades, delegados especiales, etc., etc.

Superior.

Ha sido designado superior de la Orden de dominicos en esta capital el R. P. Santos Quirós, persona de grandes prestigios y claros talentos.

Dicho religioso se encuentra ya en Almería.

Reciba nuestro parabien más cumplido por el nombramiento de que ha sido objeto.

Buena perspectiva.

Según carta que hemos recibido de Londres, por efecto de las heladas y temporales allí sufridos, la cosecha de fresa y de la ciruela se ha perdido en gran parte.

Esto pone aquel mercado en buenas condiciones para recibir la uva de casta, que dentro de unos días comenzará á embarrilarse y enviarse á los mercados ingleses.

Nos complacemos en comunicar á los productores de uva esta gratanoticia, que les ofrece buena perspectiva para el negocio de sus uvas. Los primeros embarques, pues, prometen ser de gran provecho.

A Linares.

Ayer regresó á Linares nuestro particular amigo D. Antonio Conejero, Gerente de la Sociedad «La Cruz» de aquella capital.

Explosivos.

Se nos asegura que de un momento á otro, llegará á nuestro puerto un vapor con carga de dinamita á la consignación de D. Manuel Vicente, para que sean trasladadas á los depósitos que la Compañía de explosivos tiene establecidos en el Barranco del Majano, de este término municipal.

No creemos que después de la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso de Madrid, autorice el señor Gobernador la descarga de la dinamita con destino á esos depósitos, que son un peligro para el vecindario.

BAZAR DEL LEÓN.

UBALDO ABAD, TIENDAS 6 Y ROSTRICO 4.

Se ha recibido un magnifico surtido en objetos para regalos, cristalería para mesa vajillas y juegos de lavabo de porcelana y loza, cuadros y espejos. Camasde hierro, lámparas para gas y electricidad.

Unico depósito de la PLATERIA CHRISTOFLE.

Tambien se nos asegura que se encuentra en esta capital un inspector de dicha Compañía, gestionando no se lleve a efecto la retirada de materias explosivas existentes en los depósitos mandados desaparecer, y para que se le autorice la introducción en los mismos de las que antes nos ocupamos.

Personal de Hacienda.

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Orense, el oficial tercero de la de Almería don Emilio Villa Durban, habiendo sido nombrado en el puesto de este don Miguel Abaytua.

Instalacion.

En los sitios de costumbre han comenzado a instalarse los pabellones del Circulo Mercantil y Casino de Almería.

Cognac Barbier

El más selecto y bien presentado. Razón: Daniel F. Delgado Xiquena 2

Interesante.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños en todas sus edades.



La sesión de ayer.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Perez Lopez, asistiendo los señores Perez Garcia, Burgos Tamarit, Massa, Leal de Ibarra, Batilles, Perez Gallardo, Alonso y Jimenez Bueno.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior sesion, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Oficio de la Junta Provincial de Instrucción Pública ordenando se pongan a su nombre los edificios destinados a escuelas públicas.

—Escrito de D. Juan Perez Grima, pidiendo la devolucion de una fianza.

—Recibo de D. Juan Perez, de 64 pesetas por copia de papeles de música para la banda.

—Solicitud de D.ª Carmen Mena Nuñez, maestra de la escuela del Sur, dando cuenta de haber trasladado el colegio a la calle Real, y pidiendo a la vez se aumente el precio de los alquileres.

—Oficio del Alcalde de Granada, participando haber recibido el precio de 500 pesetas para las carreras de caballos.

El Sr. Burgos Tamarit manifestó que había entregado las 500 pesetas al Ayuntamiento de Granada, y que éste había hecho muchos elogios de Almería, prometiendo que en nuestra próxima feria vendrá una comisión de aquel Ayuntamiento.

Pidió que constara en acta el agradecimiento de esta Corporacion por las muestras de deferencia que había recibido de los granadinos.

(Así se acuerda.)

—Transferencia de un crédito.

—Informes de la Comision de Ornató y el Arquitecto en escritos de D. Guillermo Massa, D. Antonio Bueso, D. Juan Roldan y D. José Alvarez Noguera.

—Se dió cuenta de otros asuntos de escasa importancia.

—Proyecto del programa de festejos que se celebrarán en nuestra capital el próximo mes de Agosto.

—Oficio invitando al Ayuntamiento para que asista a la procesion del Apostolado que saldrá de la Iglesia de San Pedro la tarde del día 29.

—Factura de 23 pesetas por varios servicios de arbolado.

—Nueva licencia de un mes al Alcalde D. José Maria Muñoz.

—Idem por el mismo tiempo, al empleado D. Agustin Burgos.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Perez Lopez propuso la rescision de los contratos de las rentas de pesas y medidas y del verde, por no haber ingresado las cantidades que respectivamente les corresponden.

Asi se acuerda, y que se saque nuevamente a concurso dichas rentas.

El Sr. Perez Garcia preguntó que había sobre la dimision del Presidente de la Comision de Abastos señor Terol.

El Sr. Perez Lopez dijo que había conferenciado con el Sr. Terol y parece que estaba algo disgustado con la organizacion que se había dado al Mercado, pero que para ayer tarde estaban citados con objeto de celebrar una nueva conferencia, y que según resultara de ésta así se procedería.

El Sr. Perez Garcia habló sobre el recibimiento que se ha de hacer a la Comision del Ayuntamiento de Granada que venga a nuestra capital, cuando se celebren los festejos de Agosto.

El Sr. Burgos Tamarit contestó que la Comision deja a eleccion del Ayuntamiento los agasajos que se han de hacer a los granadinos.

Se acordó invitar al Ayuntamiento de Granada y que la Comision de Festejos, de acuerdo con el Sr. Alcalde, hagan los agasajos que crean más convenientes en nombre de Almería.

El Sr. Perez Garcia hizo elogios de La Cruz Roja de esta capital, por los humanitarios trabajos que está realizando en favor de todas las clases. Añadió que es un milagro que puedan realizarse ciertos servicios, contando como cuenta esa Asocia cion con pocos recursos, y pidió que se concediera una subvencion de 500 pesetas para la Casa de Socorro.

El Sr. Perez Gallardo tambien elogió a La Cruz Roja.

(Se acuerda de conformidad.)

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Juzgado Municipal.

DIA 21 y 22.

NACIMIENTOS

Rafael Ramirez Robles, José Ramos, Francisco Garcia Brionis, Fernando Lopez Lopez, Joaquin Belmonte Brotones y Cristobal Valverde Plaza.

DEFUNCIONES

Juan Navarro Belmonte, José Hernandez Goczalet, Juan Labrado Bautista, Ramon Marin Marin, José Diaz Canton, Diego Ortega Salvador y Concepción Cruz Tomás Plana Mengual.

CASAMIENTOS.

Juan Sanchez Morales con Rosario Godoy Beires.

TELEGRAMAS DE FABRA

Proyecto.

Madrid 22, 8.

La Asamblea legislativa de la Colonia del Cabo discute un proyecto de ley de concesion de un crédito de dos millones de libras esterlinas, para la construccion de nuevas vías férreas en el territorio.

La crisis italiana.

(A las 9.)

El Rey de Italia ha firmado los decretos resolviendo la crisis ministerial en el sentido ya indicado, ó sea aceptando las dimisiones de los Sres. Giolitti, ministro del Interior y Bettolo, de Marine; encargando interinamente de la primera de dichas carteras al Sr. Zanardelli y de la segunda al Sr. Morin.

Los demás ministros han sido confirmados en sus puestos.

El Parlamento ha sido convocado para el día 25 del corriente.

En las Cámaras portuguesas.

(A las 12.)

La deportación de los soldados del Regimiento número 18, ha sido tratada en la Cámara de los Pares de Portugal, motivando rudas acusaciones de los opositores, y enérgicas defensas del Presidente del Ministerio y del ministro de la Guerra.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las huelgas.

Madrid 22, 14.

Según noticias recibidas, las impresiones respecto a las huelgas son mejores, sin que esto quiera decir que lleven camino de solucionarse inmediatamente.

El Sr. Silvela, que ha tenido noticias oficiales de Jerez y Barcelona, confirma los informes particulares recibidos en el sentido a que antes hago mencion.

Neutralidad de España.

(A las 14,50)

Ha circulado el rumor de que España pensaba intervenir en los asuntos relacionados con la política interior de Servia.

Interrogado hoy el Ministro de Estado acerca de este asunto, ha dicho que nuestra Nación guardará una neutralidad absoluta.

Buques extranjeros en Cartagena.

(A las 15.)

Segun telegramas recibidos, hoy es esperado en Cartagena un buque ruso, que Nicolás II envia a dicho puerto con motivo de la visita de S. M. el Rey.

Mañana llegará la escuadra francesa del Mediterráneo, compuesta de formidables é importantes unidades de combate.

En Cartagena.

(A las 16.)

Telegrafian de Cartagena que aumenta de modo extraordinario el número de forasteros, con motivo de la visita del Rey.

Ingenieros de Caminos.

(A las 16'30)

Hoy ha sido firmada una extensa combinacion de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Nombramiento.

(A las 16'35.)

Ha sido firmado el nombramiento del Sr. Osma para el cargo que fué designado.

Autorizacion.

(A las 17.)

Se ha firmado un decreto autorizando a los Ministros respectivos, para presentar

a las Córtes los proyectos de ferrocarriles secundarios clasificacion de granjas agrícolas, reforma del Código Penal y Reglamento por el que se han de regir las concesiones de licencias a los funcionarios judiciales.

Manifestaciones anticlericales.

(A las 17'40.)

Un telegrama de Paris dice que en Lieja, con motivo de algunas manifestaciones organizadas por los anticlericales, se han registrado desórdenes, habiendo resultado muchos heridos.

Otros heridos.

(A las 18.)

En Squaton ha habido graves colisiones con motivo de la eleccion de un Diputado nacionalista.

De esas colisiones han resultado muchos heridos y contusos.

Dualismo.

(A las 18'20.)

Ha dado lugar a un dualismo el dictámen emitido por la Comision de Actas del Congreso, respecto de las de Baeza, Sorbas, Purchena y Cieza.

Panaderos en huelga.

(A las 19)

Se han declarado en huelga los panaderos de Málaga. La actitud de esos obreros es hasta ahora pacífica, pero las autoridades adoptan precauciones.

Alarma en Jerez.

(A las 20.)

Las noticias que se reciben de Jerez son alarmantes. En toda la ciudad reina intranquilidad por dominar entre los huelguistas el elemento anarquista.

Las autoridades carecen de fuerza para hacer frente a cualquier conflicto y piden con urgencia refuerzos a Cádiz.

Comisión.

(A las 20'30)

Hoy se ha constituido en el Congreso la comisión de Presupuestos, comenzando inmediatamente sus trabajos.

Zapateros .. despreocupados

(A las 20,40)

Un telegrama de Barcelona da cuenta del mitin que han celebrado hoy los obreros zapateros declarados en huelga.

Acordaron persistir en esta y saquear las tiendas (?) en el caso de que les falten recursos.

Di támen.

(A las 20,45.)

Hoy ha emitido dictámen la comisión del Congreso en cargada de dar cumplimiento a aquella misión.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77-10
 4 por 100 exterior, 00-00
 4 por 100 amortizable, 96 60
 Londres a la vista, 34-31
 Paris a la vista, 36 60.

El Rey de vija.

(A las 21.)

A la hora fijada ha salido de Madrid el Rey con dirección a Cartagena.

Le acompañan los ministros ya anunciados y el almirante de uniforme.

A la estación acudió a despedirlo el Gobierno.

Se le tributaron honores. Por las calles del tránsito, un público inmenso vitoreó al joven monarca.

La despedida que le ha tributado el pueblo de Madrid no ha podido ser más respetuosa y entusiasta.

Interpelación.

(A las 22.)

En el Senado ha concluido hoy la interpelación sobre la enseñanza, reasumiendo lo discutido el Sr. Allendesalazar.

En el Congreso.

(A las 23.)

Hoy se ha dado lectura en el Congreso a los proyectos de ley estableciendo el descanso dominical y el servicio militar obligatorio.

Tambien se ocupó esa alta Cámara del asunto relativo a la supresión de la capitania de Canarias y de la cuestión obrera.

El primero de estos asuntos originó acalorados debates; en el segundo intervinieron los Sres. Fenoy, Máura, Dato y Anglés.

PERPEN.

VIZCAINO

CIUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina a Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. Nota.—Asistencia a domicilio en casos extraordinarios.

DESINCrustante PRIVILEGIADO.

Indispensable a todos los sistemas de calderas de vapor y Hervidores.

Representante para Almería y su provincia, Francisco Cruz Ferrer, Suecos 1.

Sin empleo

de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo a G. A. B., Casella Postale, N. 196, Milán (Italia).

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros Vida, incendios y marítimos Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodriguez Burgos.

CONSULTORIO

para enfermedades de los ojos a cargo del oculista Sr. Cervera. Hotel de Londres de 10 a 12 de la mañana. Consulta económica para obreros y sus familias de 5 a 7.

Calzado.

En señora, caballero y niños. Brodequin piel Foca, última novedad, a 26 PESETAS PAR.

Tiendas 4.—Eduardo Verdejo

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España.

J. URIACH & Ca., BARCELONA.



EXQUISITOS CHOCOLATES BENELECTINOS

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios Y EXPLOSIONES

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

LA PALATINE asegura tambien contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrén en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Oficina principal: 24, 25 y 26, Cornhill, Londres.

Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID

Agente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

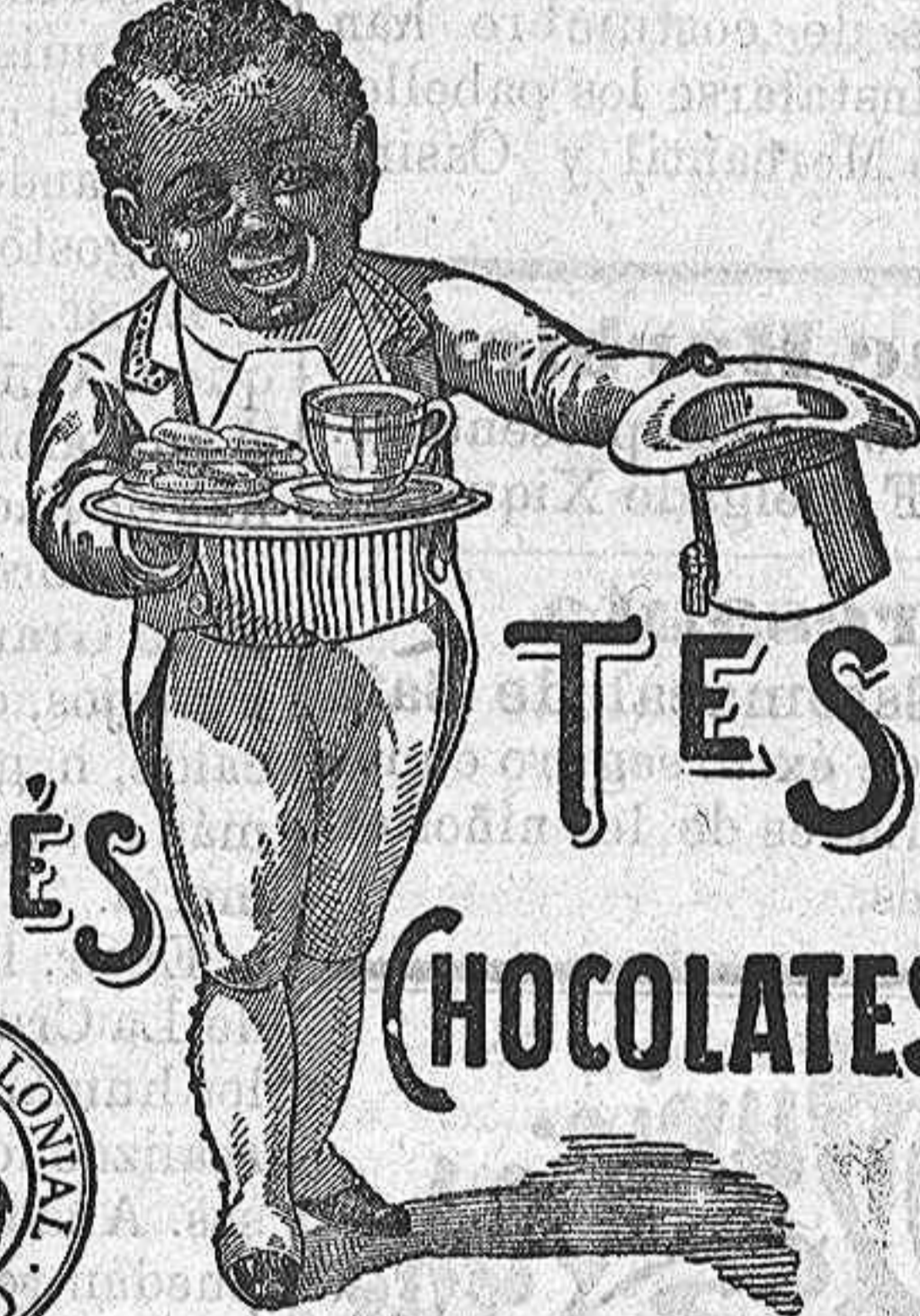
Las Personas que conocen las

PÍLDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

"MELASIN,"

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordár, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositario para la venta en Almería y su provincia

Don Gerónimo Lino Rodriguez, calle de Murcia, número 13.

La Mutuelle de France

ET DES COLONIES.

Sociedad de prevision por la MUTUALIDAD EXCLUSIVA

DOMICILIO SOCIAL: PLACE DE LA REPUBLIQUE (LYON)

Bajo la vigilancia del Gobierno francés y aprobada en España por Decreto de 11 de Abril de 1902.

CAPITAL EN 6 AÑOS. 186.718.800 francos.

Por pagos mensuales desde 5 francos al mes, hechos en diez años solamente.

DESEA UN DELEGADO de referencia, al corriente de los seguros y con excelentes referencias para

Almería y su provincia.

Pedir condiciones á la Dirección para España y Portugal, PASEO DE COLON, 6, Barcelona

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería: **DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,** Paseo del Príncipe núm. 10.

LA HIGIENICA

AGU VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta, en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preciados, 56, principal, Madrid:

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos de estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, sea ácida ó viciada, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.


Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Peres, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 20 pesetas

Los adelantos de la ciencia



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocacion), expectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las PERLAS CASILE, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no encontrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no mas tisis. Si por desuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurararse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Perlas Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, dirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, distacion, catarro úlcera, hipercloridía y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 ptes. Bálsamo Casile, 5 ptes. De venta en las principales farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona — EN ALMERIA, en la de J. Vivas Peres y en la de D. Cristobal Romero, Plaza de Santo Domingo.

LA INDISPENSABLE

creme parisienne.

Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarse de contra r cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Granco, preparada con glicerina, menthol, yoo lo cual evita la inflamación de las encías, la fétidez de aliento, los absores, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.

Es indispensable al uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurables que causan dichas substancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Peres y en la de Cristobal Romero, plaza de Santo Domingo.

AVISO AL PUBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

(frente la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magnificos puntales para parra.

Hay faloidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, 11, Farmacia, Madrid.

Cajitas pequeñas en polvo y en pastillas.

LATAS ECONOMICAS DE UNO Y MEDIO KILO, 5 PESETAS.